

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de 23 de mayo de 2023, de la Agencia Digital de Andalucía, por la que se publica el Convenio Tipo entre el centro docente IES Padre Suárez y la Agencia Digital de Andalucía para el desarrollo de un proyecto de formación profesional dual.

Con fecha 18 de abril de 2023 se ha suscrito convenio de colaboración entre la Agencia Digital de Andalucía y el I.E.S. Padre Suárez, con código 18004264, conforme a lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, y el artículo 49 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que define el objeto de la colaboración en el marco de la Orden del 21 de diciembre de 2021, por la que se convocan proyectos de formación profesional dual para el curso académico 2022/2023, para el desarrollo de un proyecto de Formación Profesional dual correspondiente al ciclo formativo F.P. Inicial de G.M. Sistemas microinformáticos y redes.

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48.8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de dicho convenio.

La documentación correspondiente al convenio referenciado se encuentra publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/ada/estructura/transparencia/contratos-convenios/convenios/detalle/418468.html>

Sevilla, 23 de mayo de 2023.- El Director Gerente, Raúl Jiménez Jiménez.